

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA DE
“TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”**

En la Parroquia Vilcabamba, ciudad y provincia de Loja a los seis días del mes de marzo del año 2020, siendo las 14H00, en el local de la Compañía de **“TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”**, ubicada en la Parroquia Vilcabamba, calle Juan Montalvo y Huilcopamba, bajo la Presidencia del Señor Jaime Ramiro Mosquera, se reúnen los socios de la Compañía de **“TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CÍA. LTDA.”**; actúa como Secretario el Señor Gerente Justo Antonio Ortega Matailo.- La Junta General de Accionistas se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.”**- Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.”**, a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 06 de marzo de 2020, a partir de las 14H00, en el local de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA., ubicada en la Calle Juan Montalvo y Huilcopamba, de la Parroquia Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, y Gerente de la Compañía 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2019. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía. Vilcabamba, 21 de febrero del 2020.- F).-Sr. Jaime Ramiro Mosquera PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORTEGA PARDO CIA. LTDA.- Concurren la totalidad de los socios y de capital social.- El Señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice “Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, y Gerente de la Compañía”, conforme al orden del día se dio lectura a los informes correspondientes y sin observaciones se procedió a aprobarlos, seguidamente se da lectura al segundo punto del orden del día que dice “Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2019”, luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2019, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Artículo 20 de los Estatutos, por unanimidad: RESUELVE: Aprobar tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal 2019. Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia suscriben el acta los presentes.



Sr. Jaime Ramiro Mosquera



Ing. Justo Ortega M.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL